# 

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIODICO EN 1888,

SORIA.==MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Coilado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES EL 2.304.

\*

LA EXCMA. SEÑORA

# D. a Jesusa de Gastejón Olazabal

MARQUESA DE FUERTE-GOLLANO Ha fallecido en San Juan de Luz (Francia) el día 22 de Octubre de 1909.

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.)

D. E. P.

Su desconsolado hermano el Sr. Marqués de Velamazán; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Soria 3 de Noviembre de 1909.

Todas las misas que se celebren mañana 4 del actual en las iglesias de San Juan de Rabanera, Ntra. Sra. de la Soledad y Ntra. Sra. La Mayor, de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

# Aumento de sueldos. ¿Y la riqueza oculta?

Otra vez parece que surge—con motivo del cambio de política—la cuestión batallona de los sueldos mezquinos de los modestos empleados ó sean los de cortos sueldos, pues los otros; los altos funcionarios ó los que se tragan de siete mil ó diez mil pesetas arriba, esos, cobran de más lo que en regla general trabajan de menos, en todos los órdenes, en todos los negociados y en todos los ministerios del gobierno español.

Deseo legítimo es, que á los infelices empleados públicos, que se les saca el jugo haciéndoles trabajar de verdad y ganar á diario el sueldecillo de cuatro, de cinco, de seis ó de ocho mil reales, y que sepan su mano derecha (pues habrá también entre ellos, que ni la sepan ni tampoco ortografía) que no se les haga pagar descuento en sus mezquinos haberes y si es posible, nadie que de entre los españoles piense bien y humanamente, se negaría á que se les subiese ahora el sueldo.

Si hay medios para ello y puesto que oficialmente se dice que el Tesoro no está pobre, que se les conceda desde luego, previa demostración—eso sí—de su suficiencia y demás condiciones que lo justifiquen.

Pero, y el otro problema, que jamás se resuelve; el de la RIQUEZA OCULTA ¿no ha llegado todavía el nuevo Gobierno liberal—con el señor Moret á la cabeza—á pensar seria y

Que haya ricos potentados que tengan allá ó acullá (dentro de la península) fincas que si no están ocultas del todo, poco menos, para tributar los muchos miles de pesetas que debieran tributar; eso, no puede ser más injusto de lo que es, ni más inlame, ni más inmoral.

El Catastro se lleva á paso de tortuga, y el incumplimiento del Catastro, implica una sagrada deuda de todos los Gobiernos responsables—conservadores ó liberales—para con los infelices y pobres contribuyentes constantes y de buena fé.

Que se resuelva el Gobierno de hoy, á tirar de la manta en el más transcendental problema de la RI-QUEZA OCULTA, y habría, con los muchos millones de pesetas que no tributan los ricos ocultadores, para aumentar el sueldo equitativamente á los modestos empleados; como habría también dinero para solventar de una vez los muchos asuntos sociales que en vano esperan justa solveión

Lo que se vé venir ahora, acabándose pronto la triste campaña de Melilla, es el *impuesto de guerra* en las contribuciones directas é indirectas,

En canbio el problema de la rique za oculta, seguirá tan oculto como hasta aquí.

Culpa es todo esto, de los españoles, de verdad, que nunca, dejándose de estupideces y de apellidos políticos de todos los colores; no nos unimos juramentándonos para pedir á los más Altos Poderes de la Nación resueltamente, lo que más importa; lo que más supone en todas las regiones españolas.

Esa, esa había de ser la gran política que debiera llevarse á cabo, y no se lleva por cobardías y malas pasiones.

Pobre España! que no tienes ya los hijos dignos y valientes que necesitas, para salvarte de tantas desgracias y ruinas; y tien s en cambio tantos hijastros ricos y poderosos que

s'guen ocultando sus fincas para la tributación, siendo causa de que los infelices, los contribuyentes de buena fe, paguen injustamente tantas y tantas gabelas, sin Gobiernos que se decidan de una vez á cortar las raíces del mal donde saben que las podrían encontrar y cortar con el hachazo más terminante y justiciero.

**©** 

Lo demás, son paños calientes; debilidades, falsas teorías, malos procedimientos... trampa adelante, música desacorde.

A España le faltan buenos y valientes hijos que despojándose de estrecheces de espíritu y de pasionales cegueras, no quieran elevar sus sentires regionalistas y los sepan sobreponer al grande y verdadero amor nacional para elevarlo hasta donde fuera menester y que ante la Cabeza del Estado, fueran oídos con sobra de razonamientos.

O la riqueza oculta se descubre pronto, ó España sucumbirá. —N.

## Menagerie.

¿Sobran fieras ó faltan domadores?

No todas las fieras que están en el desierto, libres y voraces ni las que están enjauladas en las menagerías, decrepitas y reumáticas son las que llaman la atención; hay otras que sin parecerlo exteriormente son tan peligrosas ó más como las expresadas, y que están ó parece que están aclamando á gritos ó á rugidos, el látigo del domador.

Claro es que se quiere indicar aquí á las fieras bípedas, ese montón de gentes de mirar torvo, de ademanes nerviosos, de actitudes descompues—tas, que parecen tigres dispuestos á dar el salto de acometividad, ó hienas en trance de dar el zarpazo; ó águilas rampantes preparadas á echar la garra.

Tigres, hienas, chacales y águilas rapaces abundan más de lo conneniente en nuestros Centros sociales, á veces envueltos en pieles ó gabanes de pieles, que pertenecieron á fieras efectivas, pero cuya ferocidad era menos implacable que la de esos prestamis—
tas y estrujadores de gentes laborio—
sas que caen bajo su ferula.

Cierto es que también entre los que por su condición están sometidos á servidumbre, hay quienes merecen. no ya el látigo, sino la punta de hierro candante, pues de otro modo serían capaces de caer sobre el amo y destrozarlo; pero al fin tienen alguna disculpa en su propia esclavitud.

De las fleras bípedas de que aquí se trata, principalmente se alude á las que todos cuanto son y valen se lo deben no á sí mismas, sino al esfuerzo, á la mansedumbre, á la buena voluntad ajena, que los puso en candelero, ó alzó sobre el pavés para corresponder después con dentelladas ó zarpazos al beneficio que recibieron.

Pero ¿debe llamar eso la atención? De ningún modo. Eso es muy humano, que esto así, en letra bastardilla, puede decir muy feróstico, ya que la fiera bipeda ó humana es infinitamente más voraz é insaciable que la del desierto que se pasea libremente, ó la enjaulada que se exhibe en las menagerias.

Para las unas como para las otras, el influjo del domador es indispensa-ble; però el mal consiste en que la función de domar está profundamente perturbada, involucrada, mixtificada.

Hay quienes creen que el domar consiste en mortificar á la fiera, asus-

tándola con disparos de rifle sin bala, o haciéndola retroceder con un hierro candente, cuando en realidad es misión pedagógica, de educación, de influjo, de sugestión.

Los domadores de verdad principian por hacerse amigos de la alimaña, adivinando sus deseos, satisfaciendo sus necesidades, imponiéndose por la solicitud y el cuidado, hasta apoderarse por completo de la voluntad de la fiera y entonces ésta se convierte en humilde oveja, en manso corderillo, en cándida paloma, gacela

Pero... ¡váyales usted con estas teoríus á los directores de opinión que hoy se estilan!

Abel Imart.

### NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año.

1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios. Se abonan según el texto que lle-

ven, breve ó extenso, y en la plana

que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del No-

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción
Se cobrarán según su tamaño y
plana en que se solicite su publi-

### LOS GASTOS DE LA GUERRA

La «Gaceta» ha publicado el decreto de concesión de los créditos extraordinarios para los gastos hechos y á realizar durante el año actual en el Norte Africa.

Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presu puesto de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordin rias devengadas y que se de venguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones militares del Norte Africa, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asímismo un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 19.690'10 pesetas para carenas y reparaciones y 180 309'81 pesetas para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los referidos créditos extraordinarios se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan y en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.>

Los conceptos y el importe de la relación á que el decreto se refiere, son los mismos comprendidos en el proyecto presentado á las Cortes

Como puede advertirse, en el decreto se mantienen los preceptos del proyecto en cuestión, por lo que se refiere á los gastos; pero son descartados en absoluto los ingresos que habían de obtenerse mediante la cuota de 500 pesetas, satisfecha por los reclutas redimidos de los seis últimos reemplazos y por los excedentes de cupo

Este propósito queda definitivamente abandonado.

-La única legitima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Rechácense as imitaciones.

# La campaña de Melilla.

### Los emisarios del Sultán.

«El telegrama del Rif» ha publicado un artículo acerca de la significación y alcance que tiene la llegada de los comisionados de Hafid, y después de decir que el conflicto no es un pleito que puede resolver el Sultán en calidad de árbitro, añade á los emisarios marroquíes no son embajadores del Sultán provistos de poderes para imprimir en la campaña un nuevo giro sobre la base de la suspensión de las operaciones.

«Hasta que sea conocido el resultado de su gestión son simplemente súbditos de una nación amiga, sin representación oficial ante nosotros, los cuales escribirán á las tribus excitándolas á deponer las armas, oficios que España no puede ni debe impedir; pero solo en el caso de que los kabileños se rindieran en condiciones que juzgará admisibles el general en jefe, de acuerdo con el Gobierno, habría llegado el momento de que cesaran las hostilidades.

En esas negociaciones no hemos de tomar la más mínima parte, aunque es natural que las conozca el comandante en jefe.»
Los emisarios de Hafid recibieron el
miércoles una carta de la kábila de Guelaya contestando á la que le enviaron,
análoga á las remitidas á otras kábilas hos-

tiles y la respuesta no tiene nada satisfactorio. Se espera la contestación de otras ká-

En breve saldrán para Melilla jefes de Artillería é Ingenieros, que van á disponer sobre el terreno las obras de fortificación que se harán en las posiciones conquistadas.

### Declaraciones del ministro de Estado.

El ministro de Estado señor Pérez Caballero declaró al tomar posesión de su cargo que deseaba ser un ministro á la europea, por lo que se refiere á sus relaciones con la prensa.

Cuando anteayer recibió á los periodistas les hizo manifestaciones importantes que vamos á reproducir, procurando transmitirlas con la mayor fidelidad.

Si en concreto quieren ustedes que hablemos—dijo—vamos á concretar, porque yo confío en que la prensa na ha de comprometer la acción diplomática que sólo es sigilosa y reservada en la mente de los que aun profesan la teoría de los altos secretos de Estado. ¡Si aquí no hay secretos, señores! Si aquí se debe saber todo, todo absolutamente, para juzgar de las cosas y de los hechos con exactitud.

En breve van á reunirse en París los delegados de las naciones signatarias del acta de Algeciras. Me parece que esta ya es una noticia.

En esa reunión se va á discutir y aprobar un reglamento para la adjudicación y explotación de los terrenos metaliferos que tanto abundan en el imperio mogrebino.

El gobierno español asistirá á esa asamblea como potencia signataria del tratado: el gobierno español estará representado en la reunión de las potencias por don Fernando Milán.

El señor Moret ha convocado á la prensa para recomendarle que en el asunto de
Melilla ponga coto á ciertas apreciaciones
que pueden ser antipatrióticas, no por deliberada intención, sino por inexperiencia
ó desconocimiento de ciertos extremos relacionados con la guerra. El acto del jefe
del gobierno está just ficadísimo, porque
hay periódicos que juzgan la campaña
desde los más opuestos puntos de vista.

Ahora, por ejemplo, fijense ustedes y adviertan lo que ocurre con la presencia de los emisarios del sultán en Melilla; unos conceden á esta misión importancia extraordinaria; otros niegan en absoluto y casi «á priori» el resultado que puede tener esa embajada de beneficio para la causa de España... Unes y otros se apartan de la verdad por opuesto camino: en el justo medio está la virtud. Yo no afirmo que esos emisarios resuelvan la situación; pero tampoco considero del todo ineficaces sus gestienes; debemos, pues, observar, cuando menos, una actitud expectante y reservarnos los juicios definitivos hasta que tengamos bien sujetas las ideas sobre tan delicadas cuestiones.

Los emisarios del sultán están en Melilla como en Tánger, sin dificultades para obrar y decidir por exclusiva y propia cuenta; necesitan consultar al gobierno de su país y recibir instrucciones y modificar planes de solución; llevan, en fin, una misión quebradiza y tienen que andar, como decimos aquí, con pies de plomo.

Aun me queda algo por referir á la prensa: no tengo prisa ninguna porque estoy cumpliendo con un deber, el de informar á los periodistas.

En cuanto salgin ustedes de mi despacho voy á celebrar una entrevista con el embajador de Marruecos en Madrid; me ha avisado ahora por teléfono y me dice que desea hablar sobre ciertas instrucciones que ha recibido del Maghren; ya lo ven ustedes: todo ocurre y se desarrolla de igual manera aquí que en Melilla, respecto à la política internacional con Marruecos.

Los emisarios de Muley Hafid ejercitan una acción casi personal, particularísima; el representante del Sultan en Madrid tam. poco tiene facultades en firme para decidir sobre ciertos extremos.

El ministro confirmó la noticia de que El Chaldy se encuentra en Fez; pero no cree que el Sultán acepte las proposiciones que le ha hecho el jefe de la harka rifeña, porque no son admisibles ni aun en Marruecos, donde suceden tantas rarezas y anomalias.

De todos modos -terminó el señor Pérez Caballero-España no se conformará con vanas promesas y el gobierno mantendrá la acción de las armas porque no hemos de abandonar ni un palmo de terreno de las posiciones á costa de tantos sacrificios conquistadas.

En una palabra—para decirlo de una vez-todo lo que se gestiona por las embajadas del Maghzen tanto en Madrid como en Melilla, es independiente de las operaciones del Ejército, que tiene reservaba una misión muy distinta de la que compete á las negociaciones diplomáticas.

El gobierno- concluyó diciendo el ministro-ha de intervenir activamente en la política internacional y facilitará á la prensa cuantos ésta necesite para hacer informaciones exactas.

### La salud del soldado.

Las inclemencias del tiempo y el temporal de lluvias desencadenado sobre los campamentos de nuestro Ejército en Africa, han causado en pocos días muchas más bajas quizá en las filas de nuestros soldados, que el mortífero plomo rifeño desde que comenzó la campaña.

Los hospitales provisionales establecidos en los campamentos, como los de Melilia, ya no pueden contener el número de enfermos que á diario ingresan en ellos; y á pesar de ser trasportados por cientos á la península para ser curados en los hospitales de las ciudades de la costa, los de Melilla no se ven libres ni un solo día.

Buen número de Jefes y oficiales han pagado tributo á las fatigas sufridas por efecto del temporal y á las inclemencias de la estación; y tres generales, los señares Orozco Aguilera y Morales, se encuentran enfermos, aunque no de gravedad.

La división que más ha sufrido es la del general Orozco, que tuvo más de 1.000 bajas en pocos días; pero afortunadamente, tanto éstas, como los enfermos de las demás divisiones, bien cuidados y atendidos en los Hospitales, van recobrando la salud y no tardando, la mayoria de ellos estarán en condiciones de volver á prestar servicio en sus respectivos Cuerpos.

### EL FINAL DE LA GUERRA

Dice el periódico El Mundo, en su seccción Política de ayer, lo siguiente:

«A pesar de las rectificaciones que se han hecho de las noticias que hemos publicado respecto al término de la guerra, insistimos en la exactitud de nuestra información, que, claro es, no tiene procedencia oficial. ¿Cómo iba á tenerla?

Pero sin necesidad de que ningún ministro nos lo cuente, sabemos que este asunto fué tratado por este Gobierno en los dos primeros Consejos de ministros, expresándose la aspiración de poner término á la guerra con la rapidez posible y hablandose del modo de arbitrar recursos para ello.

Noticias de buen origen y más recientes, de las cuales ayer nos hacíamos eco, aseguran que antes de dar el impulso definitivo á las negociaciones de paz, se verificará una importanta operación de guerra.»

### Cartas de soldados sorianos.

Desde la 2.ª Caseta, 30 Octubre 1909.

Mi querido director: No he tratado demolestarle con mi correspondencia por el motivo de que nada nuevo podía manifestarle. Hoy, á pesar de, que nada de particular ocurre, tan solo diré que son muy escasos los

disparos que se hacen en estos alrededores. Ayer, en Sidi-Musa, advirtieron la llegada de algunos moros al Gurugú y fueron dispersados con unos cuantos cañonazos

Los trabajos para la construcción de las vías ferroviarias, van muy adelantados, á pesar de que durante los días anteriores y á consecuencia de la lluvia, se suspendieron totalmente.

El número de enfermos durante los días pasados, es regular. Sin embargo, de la provincia de Soria, que yo sepa, tan solo dos han ingresado en el hospital.

Los convoyes que á diario salen con dirección á Sidi-Ahmet, Atalayón y Nador, protegidos por fuerzas de esta posición, llegun á sus destinos sin novedad. El tiempo variable. Suyo affmo. S. S.,

MARCELO REGLERO,

-Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legitimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantia de autenticidad, pídanse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado). El embotellamiento se efectua en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, pro-aladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

### TUDELA DE NAVARRA

Las reuniones del domingo.

De nuestro colega La Rivera de Navarra de ayer, que recibimos hoy, reproducimos lo siguiente:

«Aunque no tiene caracter oficial cuanto vamos á decir de las dos reuniones celebradas el domingo último en esta ciudad relacionadas con el importantísimo asunto del ferrocarril de Castejón á Olvega y Minas del Moncayo, por el que tanto interés han demostrado los pueblos y la Prensa de las cuatro provincias á quienes afecta, rogamos á los periódicos adheridos tengan este escrito como una especie de Nota ofi ciosa, entresacando de ella lo que estimen oportuno, pues hay verdadera imposibilidad material de comunicarles á tiempo, como se hizo en otra ocasión, cuanto se acordó.

Importantisima fué la Asamblea del día 5 de Septiembre, porque fué la que colocó sólidos cimientos para la obra que allí se inició; y no podemos menos del confesar que las reuniones del domingo casi igualaron en importancia á aquella, y hasta, bajo el punto de vista práctico, en algunas cosas la superaron.

Dejando á un lado consideraciones que nos llevarían muy lejos, vamos á relatar lo ocurrido, procurando poner de nuestra parte cuanto humanamente se puede para ser fieles é imparciales narradores de

cuanto allí se discutió y acordó. Al llamamiento de la Comisión ejecutiva, acudieron numerosisimos acreedores, unos personalmente y otros por medio de cartas de adhesión, pudiendo afirmarse que serían contadísimos los que faltaron.

Los que lo hicieron personalmente fueron 40, representando créditos muy im portantes contra la Minera y contra don Julio Segui, y como interesados el Excelentísimo señor Marqués de Santillana, la Minera del Moncayo, la Casa Muller y Compañía de Rotterdán, don Juan Lucasa y don Bernabé de Pedro.

A las diez y media de la mañana, estaban ya reunidos, en el Salon Mayor de las Casas Consistoriales, galantemente cedido por nuestro querido Alcalde, los señores acreedores de ambas partes litigantes con Comisión Ejecutiva.

Presidió tan solemne acto don Ramón Lasantas, quien declaró abierta la sesión y pronunció un breve discurso, dando las gracias á cuantos habían despreciado las molestias del viaje, acudiendo al llamamiento de la Comisión Ejecutiva: así mismo significo su agradecimiento á los que se habían adherido al acto, depositando su confianza en la Comisión y adhiriendose de antemano á cuanto se acordase.

Hace después una breve historia de cuanto había ocurrido des le el día en que se celebró la magna Asamblea, para que los señores acreedores estuviesen al tanto de todo lo actuado, y de las gestiones realizadas por la Comisión para ayudar á las partes litigantes á llegar á una avenencia honrosa, bien por medio de transacción, bien sometiendose a un arbitrage, poniendo sumo cuidado y exquisito celo en no dar el menor motivo para que, justamente fuese acusada de parcialidad, evitando toda clase de suspicacias.»

· Se continuará.

### JUICIOS DE DERECHO.

Hoy en la Audiencia provincial de Soria se ha celebrado á las once de la mañana el primer juicio por Jurados señalado para el corriente mes.

Del juzgado de instrucción de Agreda, por disparo y lesiones figurando como procesado Saturnino Cacho y Cacho. Ponente el magistrado don Diego Lorente. Ha acusado el señor Fiscal. Ha sido defensor el señor Granados y procurador el señor Hercilla.

Para el viernes próximo á las diez de la mañana, hay señalado otro juicio del Juzgado de instrucción de Burgo de O-ma, por hurto, figurando como procesado Niculás García Baldorrey. El ponente es el magistrado don Diego Lorente. Acusará el señor Teniente fiscal don Luis Alfau de Rivera. El abogado defensor don Sotero Liorente Lapuerta y el procurador don

Joaquín Iglesias. Hay citados cinco testigos y tres peritos.

Día 8. Otro á las once de la mañana, procedente del Juzgado instructor de Almazán, por lesiones figurando como procesado José Vera Garcia. El ponente es el señor Presidente de la Audiencia. Acusará el señor Teniente fiscal. El Abogado defensor es don Eduardo Martínez de Azagra y el procurador don Ecequiel Heras. Hay citados siete testigos.

Día 10. Otro á las once de la mañana, procedente del Juzgado de instrucción de Agreda, por disparo y lesiones, figurando como procesado Eusebio Beamonte Lambeas. Es ponente el magistrado señor Recuenco. Acusará el señor Fiscal. Es el abogado defensor don Santiago Ceberio Izquierdo y procurador don Rafael Sainz de Robles.

Hay citados cinco testigos y un perito.

Día 13. Otro á las once de la mañana, procedente del Juzgado de Burgo de Osma, por lesiones, figurando como procesados Rufino Simal Chamorro y otro. El ponente es el Sr. Presidente de la Audiencia. Acusará el señor Fiscal. El Abogado defensor es don Sotero Llorente y Procurador don Juan Marco. Hay citados tres testigos.

Día 16. Otro á las diez de la mañana, procedente del mismo Juzgado instructor que el del juicio anterior, por hurto, figurando como procesados Bernardino García y otros dos. Es ponente el magistrado señor Lorente. Acusará el Teniente 34-56 | fiscal señor Afau de Rivera. El abogado ! acer all held the total them become the best of the

defensor es don Sotero Llorente y el Procurador es don Rafael Sainz de Robles. Hay citados trece testigos.

Para el próximo mes de Diciembre, tenemos entendido que se señalará el juicio por asesinato, del hecho ocurrido en la famosa Torca de Fuencaliente; otro juicio por tentativa de violación y otro por

### LA CONFERENCIA DEL SR. GRANADOS

La noche del sábado último, en el Centro de Federación obrera soriana, desarrolló su tema elegido acerca de Salarios y Huelgas, el abogado y orador don Mariano Granados, al que escuchó un público, más que numeroso, selecto.

Y selecto decimos, no tan solo por las personas de las distintas clases sociales que acudieron á oirle, sino que cambién selección notábamos, precisamente, entre la clase obrera, siendo aquella noche la que asistió á la Conferencia, la que siempre que de asuntos cultos y de corrientes de ilustración se trata, nunca jamás falta donde quiera que se la cita en nuestras sociedades ó reuniones de la capital.

Esa masa obrera, será más pequeña ó más grande, y nosotros que la conocemos, la felicitamos sinceramente por ello; sin remilgos como sin halagos que no nos nacen en nuestro modo de obrar ni de pensar.

La Conferencia del señor Granados, no la vamos á analizar punto por punto y ampulosamente en extensisima reseña; aunque realmente cabia dedicarle un buen bombo, (esta es la consabida frase) prefiriendo decir en pocas palabras, que tuvo el conferenciante en el desarrollo de su fondo como en el de su amena dialéctica, enseñanzas útiles, corrientes oportunas y acción verdadera, para la educación del obrero, para su firmeza de ideas en lo que le es tan útil como conveniente conocer en todas las realidades de su vida de trabajo, como de progreso y de solidaridad con las propias y las demás clases de la sociedad.

Les habló, lisa y hasta familiarmente despojándose de todo género de tecnicismos, para penetrarles en el campo de las distintas clases de salarios, ya colectiva, ya individualmente, ya por contrata o por asociación. Del capital y del trabajo en sus debidas armonías, regulándose en los mercados de la contratación para mejorar la vida del obrero, en sus deberes y derechos, como en sus luchas por la existencia, llevandoles después de mano maestra y de modo sencillo y magistral á los cuadros realistas de las huelgas, haciendo un estudio, práctico, evidente, competentísimo de ell s con el manejo de los textos en todo cuanto se ha legislado ya para las clases obreras; á las que debe hablárselas así para su más cabat penetración ante la legalidad, ante el adelanto en las costumbres y la vida misma.

Nada de fantasías, ni de extravismos; razones, lógica, verdades, realidad, para saber lo que al obrero aislado ó en estrecha unión de clase le conviene, citándoles ejemplos prácticos, presentándoles estadisticas verdad y doctrinas sanas y convenientes, recogidas de reputados sociólogos que en sus profundos estudios han ido desentrañando los problemas sociales.

Una conferencia, en fin, sintetizada en su buen propósito para cejarse oir ante nuestros obreros sorianos, ya federados ó nó, teniendo frases y recuerdos cariñosos para todos, no olvidando tampoco á la Escuela de Artes y Oficios de Soria, como á la Sociedad de Socorros mútuos de la capital, teniendo párrafos al terminar su Conferencia-que patentemente demostraron los sentimientos del orador,-abegando por el trabajo honrado y digno que redima - sin miras egoistas — á la humanidad por medio de los vínculos de confraternidad y amor universal.

(Muchos y nutridos aplausos).

El presidente del Centro federativo don Benito Artigas; que había presentado al conferenciante antes de su disertación, se levantó después, dedicándole correctas y sentidas frases y manifestando la evidencia de que la série de conferencias que venían dándose en la Federación, no estaba guiada en modo alguno por espíritu de secta ni de doctrina, sino únicamente aspirando al conocimiento general y á la ilustración de la clase obrera.

Al compañero de ayer, de hoy y de siempre en la prensa soriana señor Granados: le falicitamos al terminar su buena y breve, conferencia; y hoy desde aquí al pergenar estas lineas no podemos menos de decir, que con él somos de los que vamos siempre en pró y defensa de intereses generales, locales y provinciales, sabiendo que en su elocuente palabra como en su acción espiritual y vivificadora, es esforzado paladin con el que Soria cuenta.

# distriction of the second

### Mujeres que hurtan.

Por la Guardia civil del puesto de Valdeavellano de Tera, ha sido detenida Eiena Martinez Romero, de 29 años de edad, natural de Tardajos y vecina de Sotillo del Rincon, por haberle «afanado» treinta y una pesetas á la joven de 23 años Justa de Miguel Sanz, natural de Duruelo y de oficio sirviente.

En Monteagudo ha sido también detenida por la Guardia civil de aquel puesto, Juana Sanz, de 29 años, como presunta autora de la extracción de cuarenta pesetas de un baul del cómico, ambulante Ju-

lián Pareja Moya, cuyo baul lo tenía custodiado por aquélla en la posada de Gabino la Torre.

### Alguacil, Alcalde y Concejales insultados y lesiones á un paisano.

El cabo del puesto de la Guardia civil de Matalebreras, comunica que ha sido detenido en la villa de Cigudosa, el vecino de la nisma Jacinto Izquierdo Lasanta, como autor de lesiones causadas con las manos en la cara y cabeza de su convecino Doroteo Sanz, en reyerta habida entre ambos y que al tratar de detenerle á aquél el Alguacil del Ayuntamiento Rufino Izquierdo, fué agredido á bofetadas por el Jacinto, quien también insultó y amenazó después al Alcalde accidental de la villa don Juan Sarnago y á los Concejales Santiago y Felix Celorrio.

# hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase la Emulsión SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908, por D. Aurelio MARTÍN, Almadé

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, 

# Emulsión

es la emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emul-

sión que cura!



¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todos sus imitaciones? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le sera enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DE LA PROVINCIA

BERLANGA DE DUERO

Señor Don Pascual Pérez-Rioja.

Muy señor mío: Adjunto le remito lista de lo que la Junta de damas ha recauda do en esta villa para los heridos y muertos en la campaña del Riff. Los ayes del moribundo y el quejido del herido han repercutido en los pechos de estas nobles señoras, y no dudaron un momento en allegar

padecen por defender á la Patria. ¡¡Benditas las que tanto bien hacen por el prójimo que, lejos de su hogar lucha

recursos para sobrellevar en algo los que

por sostener el honor de España!! Yo las felicito de todo corazón desde las columnas de este bisemanario. Doña Micaela En abo, viuda de Sinz,

20 pesetas; doña Agustina Marco de Sanz, 20; doña María Hidalgo de Ledesma, 5; doña María Arroyo Chacobo, 5, doña Bernardina Sanz de Sanz. 5; doña Candelas Chacobo de Alfonso, 5; doña Josefa Cabildo Pascual, 5; doña Francisca Botija de Gonzalo, 5; doña Rosario Carpintero de Crespo, 5; dona Valentina Sanz de Puertas, 5; doña María M. Marquez de Martínez, 5; doña Natalia Jodra de Sáenz, 5; doña Luisa Cortazar de Molinero, 5; doña Josefa Castro de Hoyos, 10; doña Angela Chacobo de Alfonso, 10; doña Amalia Barguín de López, 5; doña Josefa Ibáñez de Córdoba, 10; doña Victoria Parrilla Gil, 5; dona Guadalupe Carpintero de Iñigo, 5; doña Dionisia Bueno de Benito, 10; doña Hermenegilda Arroyo Chacobo, 5; doña Dolores Castillo de García, 5; doña Magdalena Hoyos de Puertas, 5; doña Emilia Navas Barba, 5; doña Amparo Arroyo de Gutiérrez, 5; dona Dolores Alfonso de Ortega, 5; doña Pura Alfonso de Hergueta, 5: doña Juana Brojeras de Barbolla, 3; doña Pilar Moreno de Chacobo, 5; doña Josefina Crespo de Gamarra, 5; doña Venancia Jubera de Martínez, 2; doña Ricarda Cabildo de Casariego, 5; doña Sofía Casabella, 5; doña Teodora y Carmen Ayuso Soria, 5; doña Angela Moreno de Cabildo, 5; dona Dolores de Cabildo Pascual, 5; dona

specifical viscosin acquariti action

Pilar Ibáñez, viuda de Gamarra, 7; doña Raimunda Moreno de Ruiz, 5; doña Cons. tanza Méndez, viuda de Cortés, 5; doña María Antón, viuda de Abad, 5; doña Isa. bel Abad de Moreno, 5; doña Josefa Cór. doba de Sánchez, 5; doña Francisca Jimé. nez de Garcés de Marcilla é hijas, 50; doña Catalina Pérez de Arnaiz, 1; dona Catalina Pérez de Arnaiz, 1; doña Carolina Carazo de Alvarez, 2; don José Escribá Jiménez, 5; Revdos. PP. Agustinos de Paredes-Albas, 25; don José Escribá, 5; de la rifa de un cuadro, regalo de don Jémino del Cam. po, 50; de la colecta petitorio hecho por las calles de la villa, 78 67. Total 473,67.

El 26 del pasado Octubre se ingresó la citada cantidad en la Tesorería de la Junta de damas de Soria, cuyo recibo obra en poder de la señora Tesorera de esta Junta. -El Corresponsal.

### Desde Almazán

2 Noviembre 1909

La Lluvia pertinaz que hace más de quince días está cayendo auguraba, y no sin fundamento, malos auspicios para esta renombrada feria de Los Santos. El agua sigue cayendo sin cesar, y á intérvalos se convierte en fuerte aguacero. La gente háse retraído de venir y se nota poquísima concurrencia.

Mañana debía de ser primer día de grandes transacciones y apenas sí será más que un buen mercado.

Si el tiempo cediera aun se arreglaría concurriendo al real de la Feria bastante ganado.

Mañana viene de la capital un tren especial con motivo del gran mercado que estos días celebra esta villa, pero si el tiempo no cede, todo será deslucido y anémico.

Y hay que tener presente, para darse una idea exacta de lo que es la feria de Los Santos en Almazán, que la inmensa mayoría de la población vive el resto del año con las ganancias obtenidas en estes días, pues la población se quintuplica y de no verificarse, aunque sea retrasada, los efectos se dejarán sentir, traducidos en hechos de miseria.

Como su importancia es general en toda España, han concurrido compañías de Circo ecuestre, que actúan dos; una compañía de Teatro, dirigida por el señor Galinier y que esta temporada pasada actuó en el Teatro Principal de esa capital; dos Cines. que hacen las delicias de los chicos, así como los «Tios Vivos», etc., etc., pero todo

En resúmen: gran desonimación por las lluvias; disgusto en el vecindario porque ve escaparse una fuente de riqueza; el comercio abarrotados sus almacenes sedientos de ventas, y en general las casas de huéspedes, fondas, etc., pletóricos de buenos y sabrosos alimentos que no podrán dar salida por falta de consumidores.

El cuadro no puede ser más triste si el tiempo no cambia, y aunque sea con algún retraso la feria se celebra satisfaciendo los deseos de todos.

Las obras para construcción de estas Escuelas van con gran pujanza, debido á las activas gestiones de la Corporación municipal, las grandes aptitudes de la Junta local de Instrucción pública y los buenos deseos de nuestro Diputado que anhela ver realizado el pensamiento de toda su vida, dotando á la villa de Almazán de amplio y monumental edificio, donde reciban selecta educación los niños que han de ser los hombres del porvenir.

El Ayuntamiento de esta villa, en su buen deseo de allegar recursos que aumenten á los presupuestos para festejos, tiene acordado la rifa de un par de mulas francesas, tasadas en 2.000 pesetas, y con cuyo producto honrar lo más solemne posible á su patrono Jesús Nazareno, que según se susurra el programa que para dichas flestas se prepara ha de ser especial y de tal naturaleza que no va á quedar soriano ni convecino que no vengan á visitarnos con este motivo y que así sea es de desear para unir los lazos de estrecho cariño que ligan á sorianos y adnamantinos, así como á los demás pueblos de la provincia.

Muy loable y digna de elogio ha sido la gestion de este Ayuntamiento para allegar fondos con que mitigar los dolores de los pobres soldados que por la Patria Inchan contra el rifeño allá en el Norte de Africa. Esta labor ha sido secundada por la Junta de damas de esta villa, respondiendo el pueblo al llamamiento de uno y otro, habiendo obtenido entre ambos una suma que fluctúa entre 900 y 1.000 pesetas, siendo, en relación con el vecindario, uno de los pueblos de España que más ha contribuído con este objeto.

Una nota triste, que indica la miseria del país y lo mal que los gobiernos miran por las clases proletarias y por los españoles en general, es la emigración de dieciseis individuos, entre hombres y mujeres, que han marchado para Buenos Aires en busca de pan, protección y ayuda que en esta bendita tierra de pan y toros no se les concede, llevando veneros de sangre joven a otros países y dejando aqui odios y rencores para quien no supo aprovecharse de su sabia. El puerto de Almería será el último que pisen y el «Miguel Gallart» el buque que les conduzca á países ignotos, pero mas caritativos que esta que les vió nacer.

Sigue la lluvia y la desanimación y en otra le daré los detalles que se sucedan si la feria al fin y al cabo se celebra. Suyo afectisimo,

El Corresponsal

Istomai ekm in fall

### Desde Almarza.

El domingo último por la tarde tuvo lugar en esta villa la solemne bendición de las imágenes del Sagrado Corazón de la de las imágenes del Sagrado Corazón de la de las imágenes del Sagrado Corazón de la jesús y de María, adquiridas por el señor les de la deligión deligión de la deligión de la deligión deligión de la deligión de la deligión de la deligión delig doscientas cuarenta á cincuenta pesetas, doscionta por la iglesia, á excepción de l costesuas pue donó don Francisco Mora-cincuenta que donó don Francisco Moracincuenta que en Madrid y que todos los paranos viene al país del que es muy

Al acto de bendición acudieron todas las autoridades locales é inmenso gentio y el sacerdote señor Morales pronunció un sentido y elocuente sermón exhortando á sentido y elocuente sermón exhortando á los fieles á la devoción de nuestro Crucifleado y su escelsa Madre.

Una vez terminada tan solemne ceremopia y dicha la oración sagrada que fué muy justamente elogiada, se efectuó la procesión de las citadas imágenes, reco-procesión la carrera toda la Plaza Mayor, cantando admirablemente los niños y nihas de las Escuelas.

Según se cree, van á ser muy numerosas las personas que van á asociarse al campa por sus.... espansiones. Apostolado de la Oración.

Las tres casas que en esta villa, el mes de Agosto último, quedaron destruídas á causa de un voraz incendio, y que pertenecían á tres familias pobres, se han reconstruído ya á espensas de una suscripción popular en la villa y todo el mundo se halla muy satisfecho de ello.

El Corresponsal.

# Ecos y Noticias

D. E. P. En la primera plana va inserta la esquela mortuoria de la virtuosa senora marquesa de Fuerte-Gollano, hermana de nuestro distinguido paisano y amigo don José de Castejón marqués de Velamazán é ilustrado Ingeniero de Montes en la

provincia. El fallecimiento de tan distinguida dama ha sido muy sentido, lo mismo entre la aristocracia en la que contaba con grandes relaciones y simpatias, que entre las gentes del pueblo que tanto la sabían querer y respetar por sus bondades y caritativas acciones.

Reciba el señor marqués de Velamazán v distinguida familia nuestro pésame por la sensible pércida que hoy lloran.

Desde anteayer funciona nuevamente, y así seguirá toda la temporada invernal, la Cocina Económica soriana para los pobres, sirviendo como en años anteriores y en sus buenos locales de la calle Mayor, próximos á las llamadas Oficinas viejas, las raciones que con tanto esmero y puleritud condimentan las siempre respetables Hermanas de la Caridad.

La Cocina Económica de Soria es una de las instituciones más simpáticas y humanitarias de las diferentes con que orgullosamente contamos en nuestra capital.

El domingo último fué proclamado nuevamente Diputado á Cortes por el distrito de Almazán, y sin oposición alguna, nuestro paisano don Lamberto Martínez Asenjo, al que el alto cargo que desempeña no le es incompatible con el de Diputado, y seguramente en las elecciones próximas, volverá á ser elegido de la misma manera.

También hemos oído decir que el paisano ex-Diputado á Cortes y ex-Senador del reino don Julian Muñoz, se presentara nuevamente por el distrito de Burgo de Osma, teniéndose como segura su reelec-

La Landa «Lira Numantina» va dando muevas muestras de su vitalidad con su hábil director el estimado paísano don Pedro Amezua.

Muy en breve y con motivo de la próxima fiesta de la patrona Santa Cecilia, prepara aigunas novedades «La Lira» á la que 1 tributamos nuestro afectuoso aplauso.

Hemos recibido el cambio, y lo aceptamos gustosos, del nuevo colega soriano La Juventud, al cual deseamos próspera vida en sus altruistas propósitos, á cuyo saludo afectuoso correspondemos como buenos paisanos.

Ha sido elegida Presidenta de la Asociacción del Sagrado Corazón de Jesús, en Soria, la estimada y distinguida señora doña María Notario de Paniagua, á la cual felicitamos por su nuevo y honroso cargo.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo-procurar estómago á quienes carecen de él,-por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELI-XIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Ayer y esta madrugada se han visto cruzar por nuestra capital ganados vacunos de varios pueblos, conducidos á la Feria de Almazán que desgraciadamente por fecto de las continuas lluvias de estos

dîa's, se verá deslucida. Ve ase la carta que publicamos hoy de ruesti o Corresponsal de dicha villa.

En el tren especial de esta mañana han marchado á Almazán ochenta espedicionarios.

Este año á juzgar por las noticias que se tienen de las regiones olivareras espanolas, es bastante buena y abundante la

cosecha de aceitunas. Los obreros de nuestras Sierras sorianas que todos los años marchan á trabajar á los molinos aceituneros de Andalucía y Extremadura, son muy numerosos los que se Ven estos días marchar y en el tren de anoche hubo necesidad de aumentar tres Wagones más para poder dar cabida á las

agrupaciones que de ellos embarcaron. Les deseamos buen viaje y feliz estancia

en aquellas regiones de las que regresarán en los próximos meses de Febrero y

La Comisión permanento de la Mancomucidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, en cumplimiento al reglamento porque se rige, ha acordodo repartir la cantidad de 25.000 pesetas entre los 150 pueblos coopartícipes, con sujeción al número de vecinos que resultan de las certificaciones libradas por los Alcaldes de los Ayuntamientos y presidentes de las Juntas administrativas.

Constituyen una delicia los Soportales del Collado (lado de acá especialmente) los días festivos á última hora de la tarde ó primera de la noche.

La Vigilancia pública en general, podrá desmentirnos si allí no es cierto que se alborota el gallinero de la juventud y

Y, espérese la Vigilancia á enterarse en festivos días próximos.

### Teatro Principal.

De nuevo abrió sus puertas nuestro Coliseo el domingo último, haciendo su debut la Compañía cómico-lírica que dirigen el actor don Enrique Besga y el concertador don Maacelo Mateo.

Me concretaré à decir por hoy que à continuación de apearse del tren la Compañía, no completa, se precipitó al trabajo artístico y ni ensayos ni suficiente preparación debió tener para ello.

No me hallo desconforme en gran parte de cuanto dice mi competente colega «Juliano» en su Verdad de ayer.

Sépase que la Companía se consolide y póngase en las más fayorables condiciones y ojalá así la labor sea por todos recompensada y verdadera y justamente aplaudida,

Tal deseamos y si en las obritas que esta noche se ponen en escena hay motivo más que suficiente para resenar, lo haremos con sumo gusto,

Matadero público

Durante la tercera decena del mes finado de Octubre, se han sacrificado en Soria 8 reses vacunas, 52 terneras, 36 carneros, 21 ovejas, 380 corderos (fíjese, fíjese el lector, en las sumas), 57 machos cabríos, 7 cabritos y 79 cerdos. Total de reses 634.

¿Se come ó no se come carne (y buena) El peso de estas reses se elevó á 12.282 kilos con 500 gramos,

### Pan de los Pobres.

Se han recogido durante la segunda quincena del pasado mes de Octubre, 91,72 pesetas en los cepillos de Limosnas á San Antonio é invertidas en pan les ha sido repartido á los pobres por las Religiosas del convento de Santa Clara, de esta ciudad.

### Casas en alquiler

En esta sección del periódico se anunciará gratis á nuestros suscriptores las casas que tengan por alquilar, tanto en la capital como en la provincia.

Remitanse los avisos á la imprenta del

Noticiero de Soria.

### Santoral

Hoy miércoles 3.-Santos Valentin, Hilario, Malaquias, Teófilo y Vidal. Jueves 4.—Santa Modesta y santos Car-

los Barromeo y Felix de Valois. Viernes 5.-Santos Zacarías, Ensebio, Domingo y Leto y Santa Isabel.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana jueves, en el templo de San Juan, á las seis de la tarde, Ejercicio de la Hora Santa y el viernes, á las ocho de la mañana, misa de comunión para los asociados del Apostolado.

-A las seis de la tarde, del viernes, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicio mensual de los viernes.

-En la Insigne Colegiata, el viernes, á las diez y media de la mañana, Aniversario por los fleles difuntos.

# Por Telégrafo.

De Nuestro Corresponsal. Madrid 3, á las 4,30.

## MISCELANEA

señor Moret va hablando el lenguaje de Jefe de Gobierno. Es na-

Ha manifestado, confirmándolo, que el señor Auñón opone reparos para aceptr el gobierno de Canarias, pero, dice, que desaparecerán tales reparos cuando publíquense los decretos en sentido descentralizador que amplien facultades.

Ha añadido que el Gobierno está deseoso de restablecer las garantías en Cataluña y que tan sólo espera las informaciones que el general Weyler le comunique así como el Gobernador señor Inclán.

Y hay que esperar los tales infor-

Los elementos impacientes, que empujaron al señor Moret, que tengan su paciencia correspondiente, como todos los demás españoles.

No faltaba más.

El señor Moret, también ha manifestado á los eternos «chicos de la prensa», que eso del Journal, de París, y manifestaciones que atribúyensele á él cerca del Manarca, son ciertas é inspiradas en el mayor patriotismo, pero que abusó el Corresponsal trasmisor dando importancia en la intervieu à palabras dichas en audiencia particular.

De nombramientos, hasta el cue-

Con los ceremoniales de rúbrica posesionádose de sus «prebendas» ó direcciones de Correos y Administración los señores Franco y Cha-

Y en cuanto á los Gobernadores civiles, Moret ha dicho que todos, absolutamente todos, están nombrados, y resta tan sólo «el detalle» de la aceptación de algunos.

Allá van provincias ó insulas en lenguaje cervantesco.

Esta tarde, ya tarde, habrá Consejo de ministros que ofrece alguna espectación.

### campana.

Poca cosa nueva.

El parte oficial de Melilla es de, SIN NOVEDAD.

Hállase en la plaza el general Tovar con cuartel general, el Batallón de Talavera y escuadrón de Treviño con ametralladoras.

Y de Nador, otras fuerzas regresarán mañana de sus posiciones pues no precisan allí nuevas fuerzas.

Y no hay más.

JE VENUE la calle de

El Corresponsal.

esta capital. En el 57 de la misma darán , which is given a substitute  ${f 1.2}$ razon.

Numancia, número 59, en

POR no poderlo atender su dueño, se arrienda ó traspasa el acreditado Café y billar que en la calle de Numancia, 29 y 31 tiene habierto al público, Elías de Marco, al que pueden dirigirse para tratar.

MAESTRO. Se necesita para el pueblo de San Andrés de Cameros, provincia de Logroño, un Muestro de primera enseñanza particular; para encargarse de la enseñanza de unos 40 niños de ambos sexos.

El sueldo será 400 pesetas pagadas por meses ó trimestres vencidos por cuenta de todos los vecinos y 100 que abonará el Muni-

El que desee solicitarlo, lo hará en el término de quince dias, dirigiendo la instancia al señor Alcalde de Barrio de dicho puelbo

### Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria. al precio de una peseta ejemplar.

### "La Administración Práctica,,

Revista enciclopédica de Administración municipal, de uso imprescindible à los se cretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, y de suma utilidad á los Alcaldes, Concejales, Jueces municipales, Contadores, Depositários, Abogados, Procuradores y Contribuyentes en general. Publica un interesante tomo cada mes con los servicios á él concernientes y cuantas disposiciones oficiales son útiles á todos los españoles.—Cuesta al año «La Administración Práctica» quince pesetas y es único representante de ella y de la casa editorial de Bayer Hermanos, Barcelona, en Soria y la provincia, Paseual P. Rioja,

en cuya Libreria pueden hacerse las suscripciones y pedidos de cuantos impresos y libros publica dicha casa editorial.

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria», calle Barquillo, 28, MADRID.

CONTESTACIONES AL PROGRA-MA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas. — Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja,

COSAS BARATAS .= Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.-Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.-Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de

tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS

# -10 - Libros à 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas andaluzas y baturras, gedeonadas. patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias; y tonificar á los b:lliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que cortiene cada una: chistes precoces; baturros, y gallegos, melitares; domines et catetos; de extranjis arriburri gedeonici. Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de

preciosos grabados.

GUIA DEL COMPRADOR Y DEL VENDE-DOR.-Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viciversa. Obra útilisima para resolver su molestia ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españosas, relación de Ferias y mercados de

la península, etc., etc. Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viciversa. Reducción de monedas extranjeras a pesetas. Tablas de intereses simples y com-

Contiene esta obra 238 páginas.

GUIA DEL BUEN SIRVIENTE Y DEL BUEN AMO.—Que indica las obligaciones reciprocas que deben llenar; contiene consejos muy útiles y los conocimientos indispensables á los sirvientes en general, asi como las leyes á que están sometidos.

MANUAL DE LA COCINERA.—Nuevo tratado de cocina Reposteria y pasteleria prácticas (Con grabados intercalados en el texto.) Contiene nociones del arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina, así española como extranjera; fórmulade fácil ejecución para la preparación de los manjares, y un pequeño tratado de pastelería y repos-

Libreria de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

FUE

245

monte de encina y otro de enebro con caza de perdices, conejos y

Se halla situado en un hondo entre elevados y escabrosos cerros y bajo clima frío, á cuatro leguas del Burgo y Osma, á cuyo partido judicial y diócesis corresponde, y á veinte y cuatro de la Audiencia Territorial de Burgos, y á diez de Soria con la que comunica por Berlanga de Duero, Andaluz, Fuentepinilia, Osona, Osonilla y

Quintana Redonda. Su término, dentro del que hay una fuente que provee de finas aguas á los habitantes, confina por N. con el de Recuerda, E.

El terreno es pedregoso y de mediana calidad, y sus productos productos los elementales agricolas y algunas legumbres entre las

Gallinero, con sus barrios Lumbrerillas y Cerveriza enumera 487 almas, de las cuales le corresponden 385; tiene escuela de ambos sexos retribuída con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; tres iglesias, (una por cada porción de las que compone el lugar), siendo la principal de ellas la parroquial titulada del Rosario, á la que sigue la también propia de Lumbrerillas, matriz de la de Cerveriza, y dedicada à San Miguel, y finalmente su aneja, bajo la advocación de la virgen de la Peña, amen de una ermita titulada

Gallinero, cuyos edificios parecen excepción de regla entre los humildes que generalmente poseen la mayor parte de nuestras aldeas, se halla situado en llano bajo, extenso horizonte y clima frio, y cerca de algunos cerros que le dominan por N.; corresponde al partido de la Capital, distante cuatro leguas, con la que comunica por Garray; al partido de Osma, doce; á la Audiencia Territorial de

Su término, dentro del cual se hallan una dehesa poblada de encina y algunos arbustos, el despoblado Adovezo, dos molinos y diversas fuentecillas, es bañado por el río Tera, al que se unen dentro de la jurisdicción el Busteco y el Fregüela, y confina por N.

ermita de San Sebastián, y un molino de harinas. El número exac-

to de almas que reune asciende à 421. El término confina con los de Las Fuesas por N., Villarraso por E., Cervon por S. y Valtajeros por O., y las producciones del terre-

rreno consisten en cereales, legumbres y finos pastos para el ganado lanar. El carácter de los habitantes revela desde luego los efectos de la emigración periódica dentro de la Península, y sus costumbres corresponden à las generales de los pueblos enclavados en la sierra ó tierra de San Pedro Manrique: prudentes, observadores atentos,

un tanto recelosos, frugales y modestos, pero celosos de los conoci-

mientos escolares primarios. Fuentestrun, cuya escuela elemental incompleta disfruta la asignación anual de 500 pesetas, casa y retribuciones, y cuya iglesia parroquial se halla dedicada á Santa María Magdalena, reune 362 almas, constituye por si solo Ayuntamiento; está situado en llano, combatido por el viento N., bajo clima frío, y enclavado en-

tre los términos de Castilruiz, Trévago y Montenegro. Corresponde à la Capitania General de Zaragoza, al Obispado de Tarazona, distante seis leguas; al partido judicial de Agreda, dos; á la Audiencia Territorrial de Burgos, treinta y cinco, no bajando de seis las que la separan de la Capital de la provincia, con la cual

se comunica por Valdegeña, Aldealpozo y Fuensauco. Su terreno, llano en su mayor parte y con algo de monte bajo, per donde discurren el conejo y la perdiz, es de regular calidad y sus producciones buenos pastos para la ganadería lanar y los ele-

mentales agricolas. Los habitantes de dicho lugar, si en algo difieren por sus costumbres de las de otros pueblos vecinos, ese algo queda reducido á que estos suelen preferir la emigración periódica á las Andalucías y aquellos optan por dedicarse à la arrieria cuando lo permiten sus ocupaciones de labranza.

Fuentetecha, lugar que suma 133 almas, agregado del municipio de Candilichera, con iglesia parroquial de primer ascenso

an Z. tenga engand ob placifi te depresell ob inmorant elebrication. Fra

248

GAL

liebres y con buenos pastos para el ganado lanar y cabrío.

Mosarejos, S. Nograles y O. Brias. que figura el garbanzo.

la Soledad.

Burgos, 20. y á la Capitania General de Zaragoza.

### CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

### Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magnificas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda calse de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clav: zón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

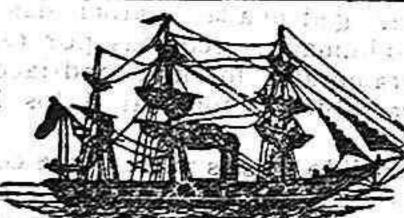
y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloriferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS .- Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bién en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.



Ninguna otra contiene 80 por 100 accite bacalao 1.º todo asimilable Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, con valecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



Servicio rápido de Vapores entre Santander y REPUBLICA ARGENTINA.

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de Santander el 24 de Noviembre el magnifico vapor de gran porte

ROYRTON GRANGE

Admite carga y pasageros de 1.2 y 3.2 clase. Precio del pasage á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES en 3.º clase, 200 pesetas y una de im-

La acomodación para pasageros de tercera clase, está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorios, revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasageros.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander DON ANTONIO V. BASTERRECHEA, Muelle número 6. Teléfono número 41.

Nota importante.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que uecesitan los pasajeros para embarcarse conforme á la nueva Ley de Emigración, 6-7



La Unión y el Fénix Español Companía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de Es-

paña, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA -Seguros contra incendios-—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

### Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

HISTORIA DE NUMANCIA.-Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NU-MANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 -Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA: 9/7 los comments de la commenta del commenta del commenta de la commenta del commenta del commenta de la commenta del commenta

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉN-TIMOS DE PESETAS.

¡NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.-Impresa en papel satin. Cuesta el ejemplar 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos. También hay una hermosa lámina fotograbada del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 CÉNTIMOS DE PESETA el ejemplar.

LA LAGUNA NEGRA. -Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García. - Un tomo de 200 páginas Vale una PESETA.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NU-MANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor espanol y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con númerosos é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.-Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro pais, con toda clase de detalles.-Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Se halla de venta en las Librerias de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Jiménez.

### El Libro

### de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é indivíduo de laComisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

### Cuesta : l ejemplar, 3 pesetas. Unicamente se vende en Soria,

Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

PERSONA de buena conducta y excelente Hoja de servicios en el Ejército y Guardia civil, desea coloción honrosa.

Para referencias, en la Imprenta de este periódico, en Soria.

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviem.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Peníosula, Isl s Balcares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circula, y Costa de Africa, y donde no naya Administration de la composição de la circulation gión los carteros y peatones ruraies. La desde cinco centimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moreda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es ne-Con el Sobre-moneuero se evitan al publico del cartero en el domicilio del destinatario, aunque cesario el requisito de conocimiento y se entrega per el cartero en el domicilio del destinatario, aunque cesario el requisito de conocimiento y se ontrega per concercio, suscripciones de periódicos, que sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, cedidos de libros, pensiones, mesadas etc, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravio. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafe. tas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de e critorio etc., etc., al precio de 25 centi mos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona no buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

### La Borrachera no Existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maraviloso Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sinsaberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificsciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrocho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta segu-

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

ridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos

y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonies y una muestra.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias v en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, COZA HOUSE, Londres 335, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45. Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Imprenta, librería y encuadernación PASCUAL PÉREZ-RIOJA Soportales del Collado, 42.—SOR1A Especialidad Esquelas en facturas, Se confeccionan toda clase de enmembretes defunción. Recordatoy cartas. cuadernaciones á precios convenrios. **PRECIOS** cionales. Impresiones económicos. esmeradas. No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESI-LLO,—El más completo y necesario para el juga-dor entre los publicados hasta el día, por A. G. se vende en la Libreria de P. Rioja, Collado 42

### NOTICIERO DE SORIA Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria Tres meses Seis meses Un año y la Peninsula 1 pts. 50 cts Tres ptas. 5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

L'ASERCIÓN DE ANUNCIOS OBB Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Norrciero.

Por cada linea se abonará veinticinco céatin os de pesera y solo se publicarán los que admita 12 dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

CONTESTACIONES AL PROGRA-MA para ingreso en las Corporaciones de Carterces Urbanos. Comprende: Aritmética.—Legis-

lación.—Tarifas. — Reglamento Orgánico de las Carterías. Se vende al precio de 1,50 pesetas

en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

COSAS BARATAS. = Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. Un lapice ro de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. Il sons sol subol eup

TODO POR 35 CENTIMOS

CUENTO SEMANAL-Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 centimos uno. Librer ia de P. Rioja. Soportales del CcHado, 42 Soria ud someseb sed

### FUE Charles of 247

productivo el terreno que dicho raudal fertiliza al mismo tiempo que dá origen al río Golmayo.

T ene este pueblo 294 almas, escuela de ambos sexos dotada

con 500 pesetas y demás emolumentos de ley, iglesia parroquial de entrada bajo la advocación de San Martín, fábrica de asfatto y una extensa huerta de propiedad particular.

Corresponde á la Capitania General de Zaragoza, al partido de la Capial, de la que dista dos leguas, comunicándose directamente; al Obispado de Osma, distante ocho y media, y á la Audiencia Territitorial de Burgos.

Su término, en el que se encuentra alguna caza menor, confina con los de Ocenilla y Toledilla por N., con el de Villaciervos por S., con el de Soria por E. y con el de Golmayo por O.

Fuesas (Las), lugar de 89 almas agregado al municipio de Cerbón, situado entre cerros y sometido en lo eclesiástico á Fuentes de Magaña, de cuya parroquia es-filial la que ét posee. Dista cuatro leguis de Agreda, á cuyo partido judicial corresponde; nueve y media de Calahorra, su diócesis, y veinte y cinco de la Audiencia Territorial de Burgos: pertenece á la Capitania General de Zaragoza, y comunica con Soria, separada cinco leguas, por Magaña, Povar,

Suellacabras y Renieblas. Tiens escuela para si y para Castillejo de Robledo de San Pedro dotada con 500-pesetas casa y tribuciones.

El término, dentro del cual brotan diferentes manantiales, se halla enclavado entre los de Valdelavilla, Valdeprado, Fuentes de Matas jún; el terreno es de mediana calidad y muy accidentado, y sus productos los más elementales agrícolas con algunos pastos para el ganado lanar. Loiseq noiseagimo al sinelesa noiseas enes anna

ens nothing of objects director GALibeb and name selfence to

Galapagares, lugar de 83 almas agregado al municipio de Recuerda tiene escuela incompleta retribuída con 500 pesetas y demás emolumentes de leg; iglesia dedicada a San Juan Bautista ant ja de la parroquial de Mosarejos; fuente de buenas aguas, y un

FUE

(matriz de la de Duañez) dedicada á San Juan Bautista, y con es uela incompleta de niños dotada con 500 pesetas, casa y retri buciones, coresponde á la Capitanía General de Zaragoza; al Obispa. do de Osma, del que le separan doce leguas, cruzando por Soria; á la Audiencia Territorial de Burgos, distante veintiseis, y al partido de la Capital con la que mide tres y media leguas, comunicándose por Ontaivilla de Alconaba.

Su termino se halla enclavado entre los de Tozalmoro, Duañez, Martialay y Fuensauco. Dentro de él sobre la cima de un elevado cerro de forma cónica

truncada, á cuyas inmediaciones está situado el·lugar, se encuentran vestigios de un antigüo templo, del que casi se ha perdido la memoria. Quiénes pretenden que conmemora la existencia de otro lugar antiguo, pero los más convienen en que aquellos vestígios atestiguan la desaparición de una ermita. Más que la eterogeneidad de pareceres nos admira que pasase desapercibido para los amigos de la historia el hallazgo casual, ocurrido hace 72 años, de un sepulcro de piedra, depósito de siete cráneos humanos, y del que se nos aseguró últimamente que desempeña en la actualidad el servicio de pila de fragua.

El caracter de los moradores es prudente, sus costumbres modestas y el terreno que ellos huellan de mediana calidad, puesto que sus productos no rebasan la categoría de elementales agrícoles, con pocos pastos para la ganadería lanar y sin montes, ni arboledas, ni otros manantiales de aguas que la fuente de que se surte el vecindario.

Fuentetoba, nombre compuesto que recibe de un abundante caudal de aguas escapada por el bequete de una cantera esponjosa en la que suelen hallarse algunas petrificaciones ligniferas, terebrátulas etc. Es acaso el lugar más próximo á Soria donde, sobre los productos agrícolas y de hortalizas, se recolectan algunas frutas sabrosas, especialmente albaricoques. Resguardedo dicho lugar por la sierra titulada Pico de Frentes, á cuyos pies se alza, no ha de parecer maravilla que el clima sea templado y relativamente